

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGROBIOLAB CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 27 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Quito, el día de hoy Viernes 27 de Marzo del 2020, a las 10:00 horas, se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gonzalo Zaldumbide N49-204 y Luis Calisto, Urb. Dammer II, El Inca, los socios de AGROBIOLAB CIA. LTDA., que representan el 100% del capital social de la Compañía. Dichos socios son: Dr. Washington Augusto Padilla Galárraga, propietario de 10.312 participaciones sociales, y que a su vez representa al Sr. José Hernán Padilla Galárraga, propietario de 2.813 participaciones sociales, el Ing. Henry Javier Saritama Mora, Presidente de la Compañía y representante del Ing. Ángel Saritama C. propietario de 1.875 acciones sociales y el Sr. Santiago David Padilla Sánchez, Gerente General de Agrobiolab Cía. Ltda.

La Junta la preside el Ing. Henry Saritama Mora y actúa como secretario el Dr. Washington Padilla, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario y suficiente para la realización de esta Junta General de Socios.

El Orden del Día dispone tratar los 4 puntos señalados en la Convocatoria:

1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General en relación al ejercicio económico del año 2019
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019 y sus anexos
3. Resolución respecto a los resultados del ejercicio económico del año 2019
4. Ratificación de actos y contratos

Se pone a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego de haber puesto a consideración de los socios los Informes tanto de Gerencia como Económico y de haber discutido sobre los proyectos para el año 2020 y tratado los puntos varios relacionados al ejercicio económico del año 2019, se llega a la resolución de absorber las pérdidas ocasionadas en los años anteriores, mediante la resta del valor total, a las utilidades no repartidas, acumuladas hasta el año 2018. Además se establecieron las nuevas responsabilidades para los socios y funcionarios de la Compañía, concluyendo con la aceptación del informe económico presentado.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concedió media hora de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las 11:30 am con la asistencia del 100% del Capital Social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó unánimemente y sin observaciones.

Se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes a la Junta General, y
- b) Copia de la presente Acta debidamente certificada

Para constancia firman:



Dr. Washington Padilla G.



Ing. Henry Javier Saritama Mora



Por: Sr. José Hernán Padilla G.



Sr. Santiago David Padilla Sánchez